



Bogotá, 12 de marzo de 2021

CIRCULAR SST No 005/2021

PARA: UNIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DE: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
ASUNTO: MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LOS DIAS 17, 18 Y 19 DE MARZO 2021.

De acuerdo al protocolo de bioseguridad de la Universidad Libre, elaborado bajo la Resolución 666 del 24 de abril del 2020 y teniendo en cuenta su modificación del anexo técnico mediante la Resolución 223 del 25 de febrero de 2021, a continuación, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se brindan los siguientes lineamientos para el proceso electoral que se llevara a cabo los días 17, 18 y 19 de marzo de 2021, donde se elegirá a los representantes de los docentes, estudiantes y egresados a Consejo Directivo, Consejo Académico y Comité de Unidad Académica:

1. PREVIO AL INGRESO

Para estudiantes:

- Solicitar permiso de ingreso al Decano de la Facultad correspondiente para la participación en el proceso electoral y contar con su aval. Éste permiso lo puede diligenciar en el siguiente link [Elecciones Estudiantes \(office365.com\)](http://office365.com)
- Diligenciar las encuestas que el área de Bienestar Institucional dispone para la vigilancia de la salud de los estudiantes. Sin este requisito no se permitirá el ingreso a las instalaciones de la Universidad. Ésta encuesta la puede diligenciar en el siguiente link <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=4UqjbG9GvESnqgrFp4xhsUHI8c3AW0BCI7XAis0-aF1UMlpXN1FKWDZFVktZOUZWVfGdGMU41RVBMRS4u>
- Para conocer los protocolos de desplazamiento seguro, los invitamos a ingresar al siguiente link: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/4998-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-covid-19#24-%C2%BFc%C3%B3mo-prevenir-el-covid-19-en-la-movilidad>
- Si usted presenta una o más de las siguientes condiciones de salud, se sugiere abstenerse de asistir presencialmente a este evento: Enfermedad cardiovascular, enfermedad respiratoria crónica, enfermedad renal crónica, enfermedad hepática crónica, diabetes, cáncer con inmunosupresión directa, cánceres sin inmunosupresión directa, pero con posible inmunosupresión causada por el tratamiento, VIH/SIDA, tuberculosis activa, trastornos neurológicos crónicos, enfermedad cerebrovascular - ACV, trastornos de células falciformes,



RESOLUCIÓN N.º 18092 ABOGADO 22 DE 2019. 14 AÑOS



- fumador activo, malnutrición (obesidad tipo I con IMC ≥ 40 , obesidad tipo II con IMC entre 30 y 39,9 o desnutrición con IMC < 18), hipertensión arterial, personas inmunodeprimidas (trasplantados, enfermedades autoinmunes, uso de corticoides o medicamentos inmunosupresores), en estado de embarazo, mayores de 60 años.
- Si su asistencia es fundamental para el desarrollo de la actividad y cuenta con una o más de las condiciones mencionadas anteriormente, deberá extremar las medidas de protección (Careta, tapa bocas quirúrgico, N95 o KN95)
 - En caso de presentar sintomatología y/o contacto estrecho con personas caso positivo o probable para la COVID-19, **deberá abstenerse de presentarse a las instalaciones.**

Docentes y jurados de votación

- Los docentes deberán solicitar permiso de ingreso al Decano de la Facultad correspondiente para la participación en el proceso electoral y contar con su aval. Éste permiso lo puede diligenciar en el siguiente link: <https://outlook.office365.com/owa/calendar/EleccionesDocentesCcuta@unilibre.edu.co/bookings/>
- Los docentes y jurados deberán diligenciar la encuesta diaria de condiciones de salud que el área de Seguridad y Salud en el Trabajo dispone para la vigilancia de la salud de sus trabajadores.
Sin este requisito no podrá ingresar a las instalaciones. Ésta encuesta la puede diligenciar en el siguiente link: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=4UqjbG9GvESnqgrFp4xhsUHI8c3AW0BCI7XAis0-aF1UNzFXOEtYR01HTTdXMUJaSiRSQ1pSUDITUC4u>
- Para conocer los protocolos de desplazamiento seguro, los invitamos a ingresar al siguiente link: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/4998-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-covid-19#24-%C2%BFc%C3%B3mo-prevenir-el-covid-19-en-la-movilidad>
- Si usted presenta uno o más de las siguientes condiciones de salud, se sugiere abstenerse de asistir presencialmente a este evento: Enfermedad cardiovascular, enfermedad respiratoria crónica, enfermedad renal crónica, enfermedad hepática crónica, diabetes, cáncer con inmunosupresión directa, cánceres sin inmunosupresión directa, pero con posible inmunosupresión causada por el tratamiento, VIH/SIDA, tuberculosis activa, trastornos neurológicos crónicos, enfermedad cerebrovascular - ACV, trastornos de células falciformes, fumador activo, malnutrición (obesidad tipo I con IMC ≥ 40 , obesidad tipo II con IMC entre 30 y 39,9 o desnutrición con IMC < 18), hipertensión arterial, personas inmunodeprimidas (trasplantados, enfermedades autoinmunes, uso de corticoides o medicamentos inmunosupresores), en estado de embarazo, mayores de 60 años.
- Si su asistencia es fundamental para el desarrollo de la actividad y cuenta con una o más de las condiciones mencionadas anteriormente, deberá extremar las medidas de protección (Careta, tapa bocas quirúrgico, N95 o KN95).
- En caso de presentar sintomatología y/o contacto estrecho con personas caso positivo o probable para la COVID-19, **deberá abstenerse de presentarse a las instalaciones.**



Egresados (se toman como visitantes)

- Solicitar permiso de ingreso al Decano de la Facultad correspondiente para la participación en el proceso electoral y contar con su aval. Éste permiso lo puede diligenciar en el siguiente link: [Eleccion Egresados Cúcuta \(office365.com\)](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=4UqjbG9GvESnqgrFp4xhsUHI8c3AWOBCI7XAis0-aF1URVIHVDAzODZERkZUNEZQNzRDT0RPWIBTMi4u)
- Diligenciar la encuesta que el área de Seguridad y Salud en el Trabajo dispone para la vigilancia de la salud de contratistas, proveedores y visitantes. Sin este requisito no podrá ingresar a las instalaciones:
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=4UqjbG9GvESnqgrFp4xhsUHI8c3AWOBCI7XAis0-aF1URVIHVDAzODZERkZUNEZQNzRDT0RPWIBTMi4u>
- Para conocer los protocolos de desplazamiento seguro, los invitamos a ingresar al siguiente link:
<http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/4998-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-covid-19#24-%C2%BFc%C3%B3mo-prevenir-el-covid-19-en-la-movilidad>
- Si usted presenta uno o más de las siguientes condiciones de salud, se sugiere abstenerse de asistir presencialmente a este evento: Enfermedad cardiovascular, enfermedad respiratoria crónica, enfermedad renal crónica, enfermedad hepática crónica, diabetes, cáncer con inmunosupresión directa, cánceres sin inmunosupresión directa, pero con posible inmunosupresión causada por el tratamiento, VIH/SIDA, tuberculosis activa, trastornos neurológicos crónicos, enfermedad cerebrovascular - ACV, trastornos de células falciformes, fumador activo, malnutrición (obesidad tipo I con IMC ≥ 40 , obesidad tipo II con IMC entre 30 y 39,9 o desnutrición con IMC < 18), hipertensión arterial, personas inmunodeprimidas (trasplantados, enfermedades autoinmunes, uso de corticoides o medicamentos inmunosupresores), en estado de embarazo, mayores de 60 años.
- Si su asistencia es fundamental para el desarrollo de la actividad y cuenta con una o más de las condiciones mencionadas anteriormente, deberá extremar las medidas de protección (Careta, tapa bocas quirúrgico, N95 o KN95).
- En caso de presentar sintomatología y/o contacto estrecho con personas caso positivo o probable para la COVID-19, **deberá abstenerse de presentarse a las instalaciones.**

2. DURANTE EL INGRESO

Estudiantes, docentes, egresados y jurados de votación

- Lave y desinfecte sus manos antes de ingresar a las instalaciones de la Universidad, de acuerdo con las indicaciones del personal de vigilancia.
- Usar de manera adecuada y permanentemente el tapabocas (cubriendo nariz y boca), ya sea **quirúrgico desechable, N95 o KN95.**
- Mantener en todos los procesos el distanciamiento físico de 2 metros entre personas.
- Realizar lavado de manos mínimo cada 3 horas y después de tener contacto con personas o elementos de contacto frecuente.



3. DURANTE EL PROCESO DE VOTACIÓN

Estudiantes, docentes y egresados

- Deberá dirigirse exclusivamente al puesto de votación asignado de su facultad, evitando deambular por las instalaciones de la Universidad.
- Desinfecte sus manos antes y después de utilizar el computador asignado para cada facultad, lo cual le permitirá ejercer su derecho al voto. Es importante tener en cuenta, que sus manos deben estar completamente secas al manipular el equipo electrónico, con el fin de evitar posibles accidentes.

Jurados de votación

- La Secretaria General deberá extremar las medidas de bioseguridad del personal que haya sido citado como jurado de votación, toda vez que la actividad implica exposición por atención a público. Y para ello, se deberá contar como mínimo con tapa bocas quirúrgico y caretas. Dichos elementos se podrán solicitar a la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Deberá existir una distancia permanente de 2 metros entre cada jurado de votación.
- Se recomienda fraccionar la jornada de votación (de más de 12 horas) para disminuir riesgo de exposición.

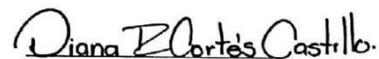
4. SALIDA DE LAS INSTALACIONES

Estudiantes, docentes y egresados

- Una vez realizado el proceso de votación, es necesario salir inmediatamente de las instalaciones de la Universidad, esto con el fin de prevenir aglomeraciones y liberar el cupo de aforo establecido y radicado ante la autoridad sanitaria correspondiente, para la Universidad Libre.

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene la obligación de realizar monitoreo aleatorio para verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Cordialmente,


DIANA R. CORTES CASTILLO
Asistente Nacional SG-SST


CESAR A. RESTREPO PELAEZ
Asistente Seccional SG-SST